

RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL PLAN ANUAL DEL EJERCICIO 2019 DE ATMV

Con el objeto de proporcionar un seguimiento al Plan Plurianual de Gestión 2019-2023 de ATMV, que a su vez se implementa mediante sucesivos Planes Anuales, procede evaluar el grado de consecución de objetivos contemplados en el Plan Anual de Gestión de 2019, mediante la concreción de los indicadores de seguimiento de las medidas que se previó adoptar en dicho Plan

OE.1	CONFIGURACIÓN DE LA ATMV COMO INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES	
LÍNEA DE ACTUACIÓN		
LA.1: Culminar la estructura institucional y orgánica de la ATMV		
MEDIDAS ESPECÍFICAS		
ME1	Impulsar la adhesión de los municipios del área metropolitana	
ME2	Constituir y poner en funcionamiento la Comisión Consultiva	
ME3	Aprobar normas de funcionamiento de los órganos colegiados	
ME4	Asumir de manera efectiva las competencias en materia de transporte urbano de los municipios adheridos a la ATMV y otras medidas de coordinación.	
ME5	Creación y provisión de puestos	
ME6	Integración del personal procedente de la antigua Agencia Valenciana de Movilidad	
ME7	Sometimientto de la ATMV a la contabilidad pública y puesta en marcha de su tesorería propia.	
ME8	Implementación de nuevos modelos de gestión en materia de ventas de títulos de transporte y en materia de relaciones económico-financieras con los operadores de transporte	
ME9	Medidas en materia de transparencia, buen gobierno y participación ciudadana	
ME10	Incorporación de la ATMV al SII como gran empresa.	
OBJETIVOS		
Superar la fragmentación competencial en materia de transporte y asegurar políticas comunes y su coordinación mediante una estructura sólida interadministrativa		
RESPONSABLES		
Secretaría General de la ATMV		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

11	<p>Número de municipios adheridos</p> <p>60 municipios adheridos</p>
12	<p>Constitución de la Comisión, sesiones celebradas y acuerdos adoptados</p> <p>Comisión constituida y sesión celebrada en 2020</p>
13	<p>Aprobación de las normas de funcionamiento</p> <p>Aprobadas normas de organización y funcionamiento del consejo de administración, comisión ejecutiva, comisión consultiva, comisiones técnicas en 2019</p>
14	<p>Número de municipios cuyas competencias son asumidas por la ATMV y número de medidas de coordinación adoptadas.</p> <p>No se han asumido transitoriamente en tanto el consejo de administración no acuerde otro modelo de financiación de los servicios de transporte metropolitano, de conformidad con lo previsto por los artículos 4.3 y disposición adicional primera del Decreto 81/2017, de 23 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de ATMV (DOGV 04.07.2017).</p>
15	<p>Número y tipología de puestos creados y número de puestos provistos. Ejecución presupuestaria.</p> <p>No se ha autorizado la creación de nuevos puestos.</p>
16	<p>Efectiva subrogación del personal; solicitud de aprobación de masa salarial y RPT y aprobación, en su caso; acuerdos y medidas adoptadas. Ejecución presupuestaria.</p> <p>Se han alcanzado los hitos 1 (subrogación e integración del personal procedente de Evha) y el hito 2 (formulación de propuesta de masa salarial y de relación de puestos de trabajo, siendo esta última aprobada por la conselleria competente en materia de sector público)</p>
17	<p>Relación de aplicaciones, procesos y procedimientos susceptibles de adaptación y los efectivamente implementados.</p> <p>Se han implementado todos los procesos y procedimientos necesarios para el sometimiento de la entidad a la contabilidad pública y se ha puesto en marcha la tesorería propia.</p>
18	<p>Adjudicación del contrato de comercialización de títulos de transporte.</p>

	Se ha licitado y adjudicado el contrato de red de ventas externa de títulos de transporte propiedad de ATMV.
I9	La puesta en funcionamiento de la web. Se ha puesto en marcha la web de ATMV con el contenido previsto por la normativa vigente, estando en constante proceso de renovación de contenidos.
I10	Terminación de los trabajos conducentes a la Incorporación de la ATMV al SII de la AEAT. Se finalizaron todas las actuaciones necesarias para que ATMV, con la condición de " gran empresa " a efectos tributarios, se incorporara al Sistema Inmediato de Información (SII) aplicable al IVA y con fecha 1/1/2020 se puso en funcionamiento.
PRESUPUESTO	
P.5	Sin ejecución
P.6	376.751,28 €
P.8	Contrato de red de ventas externa por importe de 1.058.315,61 (IVA incluido) de duración prevista de 42 meses (fecha de inicio 1/10/2019 y fecha estimada de finalización 31/3/2023). Gasto vinculado a red de ventas en 2019: 475.508,90 € Liquidaciones y compensaciones practicadas a los operadores de transporte por importe de 13.303.872,27 € correspondientes a 2019

OM.03

MEJORA DE LAS PARADAS DE AUTOBÚS METROPOLITANO

ACCIONES CONCRETAS

- Realización del inventario detallado de paradas.

OBJETIVOS

- Mejora de la accesibilidad a la red.
- Mayor integración entre el servicio urbano y el interurbano.

RESPONSABLE

ATMV	En coordinación con:		
	Municipios del AM de Valencia	Diputación de Valencia	Titulares de las vías

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Inventario descriptivo de tipos de paradas y marquesinas.
Inventario realizado con su geolocalización, descripción de sus características y fotografía de las mismas

PRESUPUESTO

15.000 €

Ejecutado con medios propios y colaboración de trabajo de campo de empresa de asesoramiento externo en materia de transporte sin coste específico asociado

ACCIONES CONCRETAS

- Recopilación de datos de oferta, demanda, e información relacionada con aspectos tarifarios y de financiación de los servicios de transporte del área metropolitana de València.
- Evolución en los últimos años de distintos indicadores relevantes, y de las actuaciones que se han llevado a cabo en materia de transportes y movilidad del área metropolitana de València.

OBJETIVOS

- Profundizar en la calidad de la información y ampliar el número de indicadores que habitualmente se recaban.
- Participar como miembro del Observatorio Metropolitano de Movilidad (OMM).

RESPONSABLE

ATMV

En coordinación con:

Municipios del AM de Valencia

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Petición y recopilación de datos.

Se ha recabado y obtenido la colaboración de todos los agentes implicados.

- Informes anuales con los datos recopilados y evolución de los mismos.

Efectuado y publicado en la web en 2020 informe de situación y viajes en Metrobus en open data relativo a etapas realizadas, datos por líneas, por operadores, evolución del uso por títulos de transporte, por ámbitos zonales y gráficas de la situación de la red y de su evolución desde 2014. Dicho informe se mantendrá actualizado.

- Remisión de la información al OMM.

Realizado

- Publicación del informe anual del OMM.

Realizado (informe de 2018 del OMM publicado en octubre de 2020 debido a que acumula dos años de decaje)

- Participación en las Jornadas Técnicas del OMM.

Realizado. ATMV organizó la Jornada Técnica que se celebró el 26 de abril de 2019 en València bajo el título de "El transporte público como eje vertebrador de las nuevas formas de movilidad metropolitana"

PRESUPUESTO

15.000 €

Ejecutado con medios propios

OM.05

REDACCIÓN DE NORMAS DE USO PARA TRANSPORTE PÚBLICO

ACCIONES CONCRETAS

- Hito 1: Recopilación de normas de uso existentes y redacción de normas de uso para la red de Metrobús

OBJETIVOS

- Facilitar al usuario información sobre la normativa de uso del transporte público.
- Coordinar y homogeneizar las normas de uso en los diversos modos de transporte para facilitar el uso del transporte público al usuario.

RESPONSABLE

ATMV

En coordinación con:

Operadores de transporte

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Redacción del borrador de las normas de uso previo a su sometimiento a información pública y a otros órganos consultivos

Hito 1 alcanzado, estando pendiente su tramitación.

PRESUPUESTO

10.000 €

Ejecutado con medios propios

OM.06

ANÁLISIS DE ORDENANZAS DE MOVILIDAD Y CREACIÓN DE UNA INSTRUCCIÓN DE ORDENANZA TIPO PARA EL AMV

ACCIONES CONCRETAS

- Hito 1: Recopilación de Ordenanzas de Movilidad del AMV y análisis de similitudes y diferencias entre municipios

OBJETIVOS

- Favorecer los desplazamientos no motorizados metropolitanos
- Coordinar y homogeneizar las normas de movilidad de los municipios del área metropolitana
- Facilitar la implementación de un sistema de bicicleta pública compartida de ámbito metropolitano

RESPONSABLE

ATMV

En coordinación con:

Municipios del AM de Valencia

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Informe sobre el número de municipios con Ordenanza de Movilidad
- Análisis de las diversas ordenanzas de movilidad

Se ha elaborado informe comprensivo de un análisis comparado de las diferentes ordenanzas existentes, sus similitudes y diferencias como paso previo a la fijación de posición de ATMV en la materia y la posterior redacción de la Ordenanza Tipo.

PRESUPUESTO

18.000 €

Ejecutado con medios propios y colaboración en trabajo de campo por empresa de asesoramiento externo en materia de transporte sin coste

específico asociado

OM.08

INFORMACIÓN TELEMÁTICA AL USUARIO

ACCIONES CONCRETAS

Creación de una plataforma web y una App de información y gestión de rutas.

OBJETIVOS

Optimización del uso de la red metropolitana por parte del usuario.

Fidelización de los usuarios.

RESPONSABLES

ATMV en colaboración con la Conselleria competente en materia de transporte

DGTIC

En coordinación con:

Operadores de transporte

ICV

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

La puesta en funcionamiento de la web y APP.

La app ha sido producida pero no ha sido puesta en funcionamiento hasta que no se pueda garantizar que los archivos gtf que le sirven de soporte son actualizados de forma automática y permanente por los operadores de Metrobus

PRESUPUESTO

DGTIC

60.000 €

Ejecutado

OM.09

ATENCIÓN PRESENCIAL AL USUARIO

ACCIONES CONCRETAS

- Adecuación de la Oficina de Atención al Cliente en la estación de Colón y mejora de los procesos de gestión

OBJETIVOS

- Mejora de la atención al cliente
- Fidelización de los usuarios.

RESPONSABLES

ATMV

DGTIC

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Instalación de hardware y software

Se ha instalado para dar soporte tanto al sistema de gestión de esperas como a la personalización de tarjetas.

- Puesta en marcha del servicio de personalización de tarjetas en la OAC

Se ha puesto en marcha dicho servicio dejando de acudir a empresa de colaboración externa.

- Puesta en marcha de un sistema de gestión de esperas

El sistema de gestión esperas ya se encuentra en funcionamiento.

PRESUPUESTO

DGTIC

60.000 €

Ejecutado

ACCIONES CONCRETAS

- Hito 1: Análisis de los distintos sistemas tarifarios vigentes en el área metropolitana.



OBJETIVOS

- Homogeneización del sistema tarifario metropolitano.
- Incremento de la integración tarifaria.

RESPONSABLES

ATMV

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Informe anual sobre los sistemas tarifarios existentes.
Realizado
- Informe anual sobre viabilidad de evolución tecnológica y tarifaria.
Realizado
- Dictado de las resoluciones de fijación de tarifas por el Consejo de Administración de la ATMV.
Publicado en 2020

PRESUPUESTO

20.000 €

Ejecutado

ACCIONES CONCRETAS

- Suscripción de convenio con RENFE Cercanías.

OBJETIVOS

- Homogeneización del sistema tarifario.
- Ampliación de la integración tarifaria.
- Fidelización de usuarios.

RESPONSABLES

ATMV y RENFE

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Firma del Convenio con RENFE.

Realizado

PRESUPUESTO

0 €

OM.13

GESTIÓN INTEGRADA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

ACCIONES CONCRETAS

- Hito 1: Fase de pruebas del proyecto tecnológico del servicio web de quejas y sugerencias

OBJETIVOS

- Mejora de la gestión del servicio.
- Fidelización de los usuarios.

RESPONSABLES

ATMV

Con la colaboración de:

DGTIC

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Informes sobre la evolución del desarrollo de la herramienta tecnológica

Pendiente

PRESUPUESTO

DGTIC

60.000 €

OM.17

REFORZAR LA COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA. IMPULSAR LA FORMACIÓN EN VALORES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

ACCIONES CONCRETAS

- Hito 1: Reforzar la participación de los ayuntamientos y entidades vinculadas con la movilidad en la Semana de la movilidad sostenible.
- Hito 2: Reforzar la participación de los operadores de transporte, y principalmente incluir a Metrobús, en las actividades de difusión que se lleven a cabo.
- Hito 3: Fomento y mantenimiento de los cursos y jornadas de formación.

OBJETIVOS

- Incrementar la implicación de la ciudadanía y de los agentes involucrados en la comunicación en la difusión de la estrategia de sensibilización de la sociedad sobre la movilidad sostenible y segura.
- Promocionar la formación de técnicos de la movilidad, e incentivar que los municipios dispongan de algún técnico de estas características.

RESPONSABLE

ATMV y Conselleria competente en materia de movilidad y transporte

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Número de ayuntamientos y entidades vinculadas a la Semana de la movilidad sostenible y medidas adoptadas.
En el año 2019 se presentaron 38 entidades con 54 acciones de movilidad.
- Número y grado de implicación de los operadores de transporte en las actividades de difusión.
FGV participó mediante la concesión de premios.
- Número de cursos y jornadas de formación organizadas por los

diferentes agentes implicados.

Se celebró jornada sobre la Estrategia de Movilidad de 5 de noviembre, jornada del Observatorio de Movilidad y jornadas celebradas por EMTA.

PRESUPUESTO

10.000 €

Realizado con medios propios

OM.20

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS

ACCIONES CONCRETAS

- Hito 1: Promoción de la presencia de las instituciones del área Metropolitana de Valencia en las organizaciones europeas que tienen por objeto la defensa y mejora de la movilidad y el transporte sostenibles.

OBJETIVOS

- Conseguir que un mayor número de ciudades del área Metropolitana de Valencia participen en proyectos europeos.
- Hacer llegar al máximo de instituciones el conocimiento y las oportunidades que aportan los proyectos europeos.

RESPONSABLE

ATMV

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- Participación en organizaciones europeas.

Participación en la Jornada Técnica nº43 de EMTA que se celebró en Palma de Mallorca del 3 al 5 de abril de 2019

PRESUPUESTO

5.000 €

Ejecutado